

BASES DE CARNAVAL 2.010

“EL PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS DE PONFERRADA. Convoca el CONCURSO del **“DESFILE DE CARNAVAL 2010”** que se celebrará en Ponferrada, el **día 16 DE FEBRERO de 2010** a partir de las 17:00 horas, con la organización de la salida en las calles del entorno del Auditorio Municipal.

Podrán participar todos los que se hayan inscrito previamente y vayan disfrazados, a quienes se integrarán en la categoría que les corresponda de entre las siguientes, para poder acceder a los premios que se indican:

GRUPOS DE MÁS DE 25 PERSONAS:

- Primer Premio..... 1200 euros.
- Segundo premio..... 900 euros.
- Tercer premio..... 600 euros.
- Cuarto premio.....450 euros
- Quinto premio..... 360 euros
- Sexto premio..... 240 euros
- Accésit.....150 euros

GRUPOS ENTRE 15 Y 25 PERSONAS:

- Primer premio..... 600 euros
- Segundo premio..... 480 euros
- Tercer Premio..... 360 euros
- Cuarto Premio..... 300 euros
- Quinto premio..... 200 euros
- Sexto premio..... 150 euros

GRUPOS ENTRE 6 y 14 PERSONAS:

- Primer premio..... 300 euros
- Segundo premio..... 240 euros
- Tercer premio..... 120 euros
- Cuarto premio..... 90 euros

GRUPOS ENTRE 3 Y 5 PERSONAS:

- Primer premio..... 200 euros
 - Segundo premio..... 150 euros
-

PAREJAS:

- Primer premio..... 150 euros
- Segundo premio..... 120 euros
- Tercer premio 60 euros

INDIVIDUALES:

- Primer premio..... 90 euros
- Segundo premio..... 60 euros
- Tercer premio..... 30 euros

También podrán participar, pero no recibirán subvención los grupos que hayan sido subvencionados en el Carnaval infantil. **Los grupos participantes, deberán inscribirse previamente, en el Ayuntamiento,** para poder optar a los premios y por la mañana de lunes a viernes, en el Ayuntamiento de Ponferrada. El plazo de **inscripción finaliza el 04 de Febrero de 2.010,** y en la solicitud se hará constar: *NOMBRE DEL GRUPO, NUMERO DE PARTICIPANTES, NOMBRE, APELLIDOS Y TELÉFONO DE QUIEN REPRESENTA EL GRUPO E INDICARAN SI LLEVAN O NO MÚSICA PROPIA.*

El Patronato podrá a disposición de los grupos participantes charangas para el desfile. No obstante, aquellos grupos que prefieran llevar su música propia, mediante alquiler de equipos de sonidos y que estén dentro de los grupos de 15 o más personas, percibirán una ayuda de 240 €, debiendo llevar equipos de al menos 1.000 Watios. El Patronato comprobará con personal especializado los requisitos mínimos para poder optar a la ayuda. En la solicitud de participación indicarán las características del equipo de sonido.